



**ACTA DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN CON LOS AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES DE MELILLA EN EL ÁMBITO DE DESARROLLO ECONÓMICO. "PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA". FECHA 1 DE MARZO DE 2021**

<p><b>ASISTENTES</b></p> <p><b>PRESIDENTE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.</b> Excmo. Sr. D. Eduardo de Castro González.</p> <p><b>CONSEJERA DE HACIENDA, EMPLEO Y COMERCIO.</b> Excmo. Sra. D<sup>a</sup>. Dunia Al Mansouri Umpiérrez.</p> <p><b>DIPUTADOS LOCALES:</b> D<sup>a</sup>. Gloria Rojas Ruiz. (PSOE) D. Hassan Mohatar Maanan. (CPM) D. Rachid Bussian Mohamed (CPM) D. Miguel Marín Cobos (PP)</p> <p><b>DIRECTOR GENERAL DE EMPLEO Y COMERCIO:</b> D. Pedro Lorenzo Márquez Díaz</p> <p><b>DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN:</b> D. Julio Liarte Parres.</p>	<p><b>VICEPRESIDENTE DE PROMESA:</b> D. Emilio Guerra Muñoz.</p> <p><b>SECRETARIA TÉCNICA DE ECONOMÍA</b> D<sup>a</sup> Gema Viñas del Castillo.</p> <p><b>RELACIÓN DE ASISTENTES:</b> D. Antonio Bueno Herrera (ACOME) D. Francisco Miguel López Fernández (CCOO) D. Santiago Segura Cabezos (UGT) D. Francisco Díaz Díaz (UGT) D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Viñas Pérez (Decana Colegio Oficial Arquitectos ML) D. Javier González García (Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos) D. Hugo Robles Santos (Delegación de Gobierno) D. Juan Requejo Liberal (Responsable de la UTE adjudicataria) D. Victor Gamero García (Presidente de Autoridad Portuaria)</p> <p>En Melilla, en el salón de Actos de la Cámara de Comercio, siendo las diez horas y quince minutos el día citado, se constituyó el grupo de trabajo denominado "Planificación Estratégica" con la asistencia de los miembros que se relacionan ad supra.</p>
---	---



Seguidamente trataron los asuntos incluidos en el Orden del día, respecto de los que se adoptaron los siguientes acuerdos que se consignan, con los siguientes puntos principales de deliberación.

**1) Aprobación del Acta de la sesión anterior:**

Es aprobada por unanimidad de los presentes.

**2) Aprobación del Orden del Día.**

Se aprueba por asentimiento de los presentes.

**3) Conclusiones de las Jornadas de lanzamiento.**

Toma la palabra el Sr. Liarte que manifiesta que estas conclusiones les serán remitidas a los miembros del Grupo por escrito, pero que va a comentar brevemente algunas conclusiones de las Jornadas desarrolladas desde el 23 de noviembre de 2020 al 29 de enero de 2021, es decir, un total de 16 ponencias.

En total han sido 1239 los inscritos para las diferentes ponencias, una gran participación, y se han realizado 145 preguntas a los ponentes.

La 1ª fue protagonizada por D. Rafael Merinero que explicó que el Plan Estratégico es un instrumento de planificación con el que cuentan los gobiernos y España es pionera al respecto. Es un instrumento de política local importante en el que el juego participativo es el elemento clave junto con un sistema de gobernanza para llevarlo a cabo.

En la 2ª Jornada el Alcalde de Málaga expuso el éxito del PE en Málaga que se inició en 1980 y potenció su fortaleza propia, rehabilitando modélicamente el centro urbano, aprovechando clima, turismo y el nacimiento de Picasso para crear museos y actividades culturales, así como aprovechando su Universidad para crear un Centro Tecnológico. Es de destacar el consenso al respecto de todos los grupos políticos.

Respecto a la entrada de Melilla en la Unión Aduanera, varios expertos estudiaron las distintas posibilidades (junto a Ceuta), como entrada progresiva en la misma, incorporando aranceles poco a



# CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Hacienda, Empleo y Comercio

poco, entrar directamente desapareciendo el IPSI o bien plena integración con un IVA reducido.

Los partidarios de seguir con el régimen actual, como Alberto García Varela, alegan las siguientes razones:

- Una hoja de ruta complicada y larga porque se requiere consenso con Ceuta y con el Gobierno.
- Pérdida de los beneficios fiscales de nuestro Régimen económico y fiscal.

Otras opciones apuestan por la entrada en la Unión Aduanera sí o sí, basándose en la potenciación de la españolidad de Ceuta y Melilla.

El Sr. García Ayala expuso las posibilidades de mejora en el régimen actual, pero señaló asimismo las ventajas desde el punto de vista político de entrar en la Unión.

Existe un consenso en la posibilidad de instrumentar una zona económica especial para Melilla, que habría que solicitar a la Unión Europea, que es muy rigurosa, con posibles mejoras de los tributos locales.

El Sr. García Ayala también recalcó la importancia de un sistema de compensación de costes en el transporte aéreo y marítimo, siendo preciso un Real decreto y un incremento en los PGE.

También se vió la necesidad de instrumentar bonificaciones a los no residentes para fomentar el turismo.

En cuanto al entorno fronterizo tras el cierre unilateral de la frontera por Marruecos es preciso firmar acuerdos con este país para dotar de seguridad jurídica, ya que este cierre ha implicado la desaparición del comercio atípico.

Otra ponencia desarrolló las posibilidades de crecimiento del sector turístico, elaborando una hoja de ruta para su incremento.

También se ha destacado en las Jornadas la necesidad de contar en la Ciudad con buenas instalaciones y equipos telemáticos, así como desarrollar la formación ocupacional, con importancia del conocimiento de idiomas y de nuevas tecnologías.

En otro orden de cosas se estudió la opción de si no se entra en la unión Aduanera, modificar las Reglas de Origen junto a Ceuta,



# CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Hacienda, Empleo y Comercio

haciendo una reflexión porque los empresarios no han realizado apenas inversiones industriales.

El Sr. Liarte pone como ejemplo la depuradora de moluscos que se instaló en el Puerto y que al final tuvo que cerrar por problemas aduaneros.

Es importante asimismo la modernización de la Administración Pública, con digitalización de los servicios públicos, potenciándose asimismo por ejemplo la instalación en Melilla de empresas creadoras de apps o que Melilla se convierta en un laboratorio urbano de prototipos, dada su diversidad social.

Para la lucha contra la pobreza sería necesario reorientar los ingresos para familias en riesgo de exclusión social. También sería interesante la figura del mediador escolar en el ámbito educativo.

Es muy interesante que el nuevo PGOU confluya en el tiempo con la elaboración del PE y ambos deben estar alineados y con un discurso compartido.

En términos medioambientales es preciso delimitar las condiciones de la Ciudad.

Como objetivos a abordar en materia cultural hay que buscar una Ciudad más abierta e inclusiva. Desde la Fundación Melilla Monumental se proponen algunas líneas de actuación para atraer el turismo en base a nuestro patrimonio y las relaciones interculturales.

Se destaca la importancia del Cronista oficial ya que tenermos un patrimonio muy rico que podría ser motor del desarrollo económico y turístico. Además gran parte del patrimonio está ya catalogado.

Como mejoras en la educación se proponen mejoras y construcción de instalaciones, ampliación del cupo de profesores y mayor número de docentes con conocimientos de tamazigh, mejorando también la oferta de Formación Profesional.

Respecto a la sanidad en Melilla se halla muy condicionada por su situación geográfica y fronteriza. Sería interesante un Pacto político e institucional como fundamento del PE que incida en el sistema sanitario y en colaboración con el SAS.



La Sra. Al Mansouri comenta que los ponentes de las Jornadas han opinado de manera abierta y libre y han sido unas Jornadas de reflexión necesarias para llegar a un documento consensuado de todos los melillenses recogiendo pluralidad de opiniones.

Las conclusiones nos han enriquecido y dejan ver que Melilla tiene futuro a pesar de que la situación actual es complicada, y habrá que adoptar medidas que precisan el apoyo de todos.

El Sr. De Castro incide en que el PE es un proyecto en el que tenemos que participar todos y es necesario para avanzar en nuestro futuro.

#### **4) Diagnóstico Sintético.**

El Sr. Requejo manifiesta que el Sr. Liarte ha hecho un resumen sintético muy bueno de las Jornadas, en las que se han expuesto diferentes posturas.

Añade que Melilla necesita hacer un conocimiento inteligente de su capital y si quiere aspirar a un reconocimiento debe tener mayor nivel de emancipación, lo que implica un cambio radical y hacer una nueva lectura de Melilla en su emplazamiento territorial.

#### **5) Propuesta de Objetivos, Misión y Visión.**

La Ciudad debe tener una misión y hay que profundizar en ello.

La Visión, hacia dónde vamos, hay que tener en cuenta:

Capital natural, con sistemas energéticos y sostenibilidad. Se precisa suelo. En el tema de la vivienda es positiva la coincidencia en el tiempo entre PGOU y el PE. Hay muchos asuntos que resolver en cantidad y calidad de edificaciones.

También es importante modificar los flujos de personas, mercancías e información. Para conseguir una conectividad efectiva se requieren infraestructuras, disponibilidad de equipos y alfabetización generalizada, ya que hay desigualdad creciente, agudizada aún más con la pandemia.

Hay que sacarle mayor partido a la interculturalidad de Melilla.

En cuanto a capital social el PE tiene que ser en base a acuerdos, y el capital imagen es malo en la actualidad.



# CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Hacienda, Empleo y Comercio

El mejor capital que tiene Melilla es su climatología y cercanía al mar, y también su capital humano con mucha población joven. Hay que formarlos bien y llegar a acuerdos de formación profesional ocupacional.

¿Hacia dónde quieren ir los melillenses?

Misión: Asegurar que los melillenses mejoren su bienestar y además tener un medio de vida, es decir, generar valor emancipadamente y no se puede conseguir sin cuidar la salud ecológica del terreno.

Visión: Nos planteamos valores que organizar para la efectividad del PE:

- Autosuficiencia y sostenibilidad: Con máquinas fotovoltaicas para un menor consumo de combustibles fósiles.
- Integración social y bienestar: Satisfacer las necesidades y aspiraciones de los habitantes en relación a salud, educación, vivienda...
- Vitalidad económica y social: Una Ciudad capaz de proveer medios de vida a sus habitantes, desarrollando todo su potencial.
- Conectividad y atractivo: Bien conectada con la Península y con el territorio colindante, con una imagen atractiva.

Objetivos: Muy específicos para la CAM, se discutirán en próximas reuniones porque tienen un componente cualitativo.

La Sra. Al Mansouri comenta que se está hablando de un PE a diez años vista y supone un esfuerzo y hay que marcarse unos objetivos.

La Sra. Rojas agradece el trabajo realizado y expone que es un proyecto de Ciudad y no de grupos políticos. Entiende que la entrada en la Unión Aduanera hay que meditarla y es un debate importante.

Añade que la digitalización es importante y Melilla tiene potencial para ser referente universitario. Es un objetivo muy importante que los ciudadanos accedan a la Administración por medios digitales. Son grandes objetivos.

El Sr. González comenta que no se ha mencionado nada del Ministerio de Defensa y éste tiene gran influencia en lo que se pretende hacer.



El Sr. Requejo agradece la propuesta.

Al respecto manifiesta el Sr. Bussian que respecto al PGOU Defensa tiene mucho que decir, sobre todo en relación a futuros Convenios

El Sr. Mohatar entiende que se ha hecho un trabajo muy interesante para el futuro de la Ciudad y es importante la participación y el apoyo de todos. Expone que el tema del agua y los residuos es un problema importante por la situación geográfica de Melilla.

#### **6) Operación estratégica Isla de Melilla:**

El Sr. Requejo explica que se presenta a título informativo y se trata de una operación estratégica que cambiará la visión de Melilla.

Tenemos muchas servidumbres que hacen difícil los requerimientos de toda una Ciudad y se pretende que no sea sólo un lugar para vivir sino también para producir.

Hay escasez de suelo, y en este sentido es conocedor del proyecto de ampliación del Puerto y hay cuestiones a estudiar sobre si el aeropuerto está en una ubicación segura o no. Se podría estudiar su instalación en el mar lo que implicaría reducción de su vulnerabilidad, como por ejemplo el de Gibraltar.

Se apartaría asimismo el Puerto para que el impacto ambiental sea asumible.

Es decir, se vincularía Melilla al mar, lo que le daría mayor proyección y atractivo.

El Sr. Marín manifiesta que todo lo que sea inversión en Melilla su Grupo lo va a apoyar. Invita a todos los miembros del grupo de trabajo al pragmatismo con las circunstancias de Melilla. Recuerda que ya explicó en su día el proyecto de ampliación del Puerto, por lo que ve más programático abordar ese proyecto ya existente que empezar uno nuevo.

La Sra. Al Mansouri responde que no sería respetuoso aprobar algo sin consenso. Isla de Melilla es sólo un boceto, una idea que deben alimentar entre todos y a consensuar.

El Sr. Gamero comenta que el 21 de junio se reunió el Consejo y aprobó instrumentos de recuperación que aportaba al Pplan 21-27.



# CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Hacienda, Empleo y Comercio

Es importante esta misión de poder pedir dinero a Europa y es el momento oportuno para hacerlo. Se ha pensado en una Isla por el problema de las lapas y desde Autoridad Portuaria se va a colaborar para poder presentar algo a la Unión Europea. Recuerda que todas las CCAA piden dinero y nosotros tenemos que ser también ambiciosos y es un proyecto importante ganarle terreno al mar.

El Sr. Liarte añade que el 15 de febrero se aprobó el Reglamento de Recuperación y España presentó un proyecto ya que los Estados pueden ya presentar proyectos y reformas que adecuen las peticiones de fondos a las recomendaciones europeas.

Las ayudas se van a instrumentar a través de los distintos Ministerios que sacarán Convocatorias en el marco de sus Conferencias Territoriales. La CAM está en plena disposición y va a presentar proyectos.

El Sr. González recuerda que también hay en la Ciudad un helipuerto de titularidad de Defensa.

El Sr. Requejo explica que se va a celebrar una Conferencia Estratégica de unas 70 u 80 personas para las líneas estratégicas y se baraja como fecha el 17 de marzo por vía telemática, con seis grupos de trabajo y cada uno se apunta a dos. El programa aproximativo será:

- Recepción y presentación (Gobierno de Melilla)
- Dos horas de trabajo en el primer tema.
- Posteriormente los otros grupos.
- Cierre por el Gobierno de la CAM.

Las conclusiones se colgarán en la web y si alguna conclusión no es viable se darán las explicaciones de por qué no se incluyen en el PE. Ruego la máxima participación.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las 12:30 horas del día al comienzo señalado, extendiéndose la presente acta de todo lo tratado

**LA SECRETARIA**

**EL PRESIDENTE**

**Gema Viñas del Castillo**

**Eduardo de Castro González.**